

# CAMPUS RURAL 2026

Formulario para entidades interesadas en participar en el programa recibiendo estudiantes universitarios en prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad	TENADA DEL MONTE S.CIVIL
CIF	J40194060
Persona de contacto	DAVID MARTÍN CARRETERO
Correo Electrónico de contacto	info@tenadadelmonte.es
Teléfono de contacto	629069515
Tipo de entidad (empresa, entidad local, asociación/fundación, otra)	MICROEMPRESA
Breve descripción de ámbito de actividad	EMPRESA DEDICADA A EDUCACIÓN AMBIENTAL, DIFUSIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL, RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ECOTURISMO

## INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA Nº 1 (una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)

Título de la práctica	<b>Legado Vivo:</b> Conectando el aula con la tierra.
Descripción de las tareas	TAREAS DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL PARA EL PROYECTO "HILANDO VOCES, TEJIENDO RAÍCES" (REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS Y TRANSCRIPCIÓN), MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL ESPACIO AGROECOLÓGICO DEL ECOMUSEO DEL PASTOR DEL AGUA, DISEÑO DE ACTIVIDADES PARA EL ECOMUSEO.
Municipio de realización	CABANILLAS DEL MONTE (TORRECABALLEROS)
Provincia	SEGOVIA
Nº meses duración de la práctica	2
Horas semanales	30
Perfil de estudiante requerido	GRADO EN BIOLOGÍA, GRADO CIENCIAS AMBIENTALES, DOBLE GRADO CIENCIAS AMBIENTALES Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Nombre y apellidos del tutor/a	DAVID MARTÍN CARRETERO
Email del tutor/a	info@tenadadelmonte.es
Teléfono del tutor/a	629069515
¿Se ofrece solución habitacional? (Sí/No) Añadir breve descripción	NO
Comentarios adicionales	La entidad ha sido beneficiaria en la convocatoria de subvenciones para la financiación de proyectos empresariales dirigidos al impulso, la diversificación y la reactivación económica de zonas con especiales dificultades demográficas, durante el ejercicio de 2023, del MITECO.



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Universidades Españolas

## INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA nº2 (una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)

<b>Título de la práctica</b>	<b>Legado Vivo:</b> Conectando el aula con la tierra.
<b>Descripción de las tareas</b>	TAREAS DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL PARA EL PROYECTO “HILANDO VOCES, TEJIENDO RAÍCES” (REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS Y TRANSCRIPCIÓN), MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL ESPACIO AGROECOLÓGICO DEL ECOMUSEO DEL PASTOR DEL AGUA, DISEÑO DE ACTIVIDADES PARA EL ECOMUSEO.
<b>Municipio de realización</b>	CABANILLAS DEL MONTE (TORRECABALLEROS)
<b>Provincia</b>	SEGOVIA
<b>Nº meses duración de la práctica</b>	2
<b>Horas semanales</b>	30
<b>Perfil de estudiante requerido</b>	GRADO EN BIOLOGÍA, GRADO CIENCIAS AMBIENTALES, DOBLE GRADO CIENCIAS AMBIENTALES Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
<b>Nombre y apellidos del tutor/a</b>	DAVID MARTÍN CARRETERO
<b>Email del tutor/a</b>	info@tenadadelmonte.es
<b>Teléfono del tutor/a</b>	629069515
<b>¿Se ofrece solución habitacional? (Sí/No) Añadir breve descripción</b>	NO
<b>Comentarios adicionales</b>	La entidad ha sido beneficiaria en la convocatoria de subvenciones para la financiación de proyectos empresariales dirigidos al impulso, la diversificación y la reactivación económica de zonas con especiales dificultades demográficas, durante el ejercicio de 2023, del MITECO.

## COMPROMISOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

- Los tutores harán un seguimiento y evaluación efectivos de las prácticas, informando a la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- Las entidades permitirán la asistencia a pruebas de evaluación que se pudieran convocar durante el periodo de las prácticas.
- No existe compensación ni exigencia económica a las entidades por ofrecer prácticas.
- Las entidades asegurarán que el estudiantado con discapacidad realice sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- A la hora de que la universidad decida sobre la asignación de estudiantes a cada práctica, se primarán las prácticas que incluyan o faciliten una solución habitacional o residencia para el alumnado durante el periodo de prácticas.
- Se primarán las prácticas vinculadas al **Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico** (consultable [aquí](#)) o al **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.
- La entidad deberá remitir esta ficha cumplimentada a la Universidad o Universidades con quienes quiera participar en el programa. Los datos incluidos serán tratados por la universidad, quien proporcionará la cláusula de protección de datos correspondiente.